



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

20 MAY 2019

RES.H.Nº 0707/19

Exptes. No. 4305/18 y 4307/18

VISTO:

La Resolución H.No.868/18 mediante la cual se designan los miembros de las distintas Comisiones Directivas de las Escuelas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE Miguel Costilla, Hernán Ulm e Ignacio Nácolo presentaron su renuncia como representantes de sus respectivas Comisiones Directivas de Escuela;

QUE lo solicitado se funda en razón de haber resultado electos como consejeros directivos de la Facultad de Humanidades a partir del 03/05/19;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

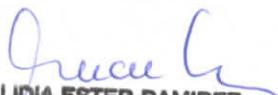
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/05/19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR las renunciaciones presentadas por Miguel COSTILLA e Ignacio NÁCOLO como integrantes de la Comisión Directiva de Ciencias de la Comunicación y Hernán ULM como miembro de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, a partir del 03/05/19, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuelas de Ciencias de la Comunicación y Filosofía y CUEH.

Mda


LIDIA ESTER RAMIREZ
s/o Directora Adm. Académica
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULUBASICH
BEGANA
Facultad de Humanidades-UNSa